

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

SESIÓN ORDINARIA N° 902

CONCEJO MUNICIPAL

16.01.2018

Siendo las 15:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Miguel Cárdenas Barría, Marcelo Bohle Flores, Javier Oyarzo Altamirano, Sra. Yoanna Ovando Nopai, y Sres. Marcelo Barrientos Barrientos y Marcos Alvarado Subiabre.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala puntos de la tabla.

- Aprobación de Actas.
- Cuenta.
- Informe de Comisiones.
- Renovación Patente de Alcoholes.
- Nombre Proyecto Bicentenario.
- Dirección de Obras.

APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprueban sin observaciones las actas de las sesiones ordinarias nros. 897 y 900.-

ordinaria nro. 898.-

Se aprueba con observaciones el acta de la sesión

CUENTA

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Informa la entrega de dos sedes, una de ellas al club Deportivo Orión y otra a la Junta de Vecinos Cau - Cau, y aún falta la sede de Los Pinitos.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejel: Consulta por la sede de El Mañío si esta lista para su entrega.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que la nueva directiva de la Junta de Vecinos de Tegualda ha tomado la decisión de hacer su Fiesta Costumbrista el día 28 de enero con recursos comprometidos por la Municipalidad, y estaban por solicitar aumento de recursos debido a que hay tres organizaciones que no realizan fiesta costumbristas, como Río Blanco, Traiguén y Línea sin Nombre.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejel: Consulta por qué no realizara esas Fiestas Costumbristas

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que por temas de organización interna de las Juntas de Vecinos.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Señala que fue porque no ganaron el 2% de Cultura que los ayudaba con la actividad.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que la Municipalidad les hace un aporte de infraestructura y económico mínimo, pero este año sólo el taller María Elena ganó el 2%

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que la Junta de Vecinos de Río Blanco entregó su carta el día 28 de diciembre a la Municipalidad, Línea Sin Nombre 29 diciembre, y Traiguen el 27 de diciembre, y el día 08 de diciembre se realizó reunión de planificación para los dirigentes de las Fiestas Costumbristas y hasta ese momentos se iban a realizar todas y a fines de diciembre informaron que no harían la fiesta costumbristas.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Señala que las fiestas costumbristas ganan bastante dinero y un porcentaje lo deberían derivar al próximo año para poder tener financiamiento.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Señala que el año pasado hubo fiestas costumbristas que fueron financiadas con el 2%, aparte el Municipio también les ayudó y por cada puesto cobran \$50.000.- y lo que cobran por los vehículos deberían guardar recursos para las próxima fiestas costumbristas.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Comparte lo dicho, se puede hacer una sugerencia y también depende de que los dirigentes tomen la decisión de hacer reserva de recursos.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Señala que hay responsabilidad de parte de la Dideco porque tienen todo para ayudar en el tema de la organización y encuentra un retroceso en que no se hagan las ferias costumbristas mencionadas.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: No concuerda con Miguel Cárdenas porque estuvieron con Marcos Alvarado y vieron todo lo que hizo la Dideco para organizar, y si las organizaciones no responden a las reuniones y capacitaciones, no se les pueden ir a buscar a su casa y es responsabilidad de los dirigentes y de las directivas.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que en Dideco con sus diferentes funcionarios en una u otra oportunidad se acercaron a los dirigentes y ellos fueron los que no respondieron, por lo tanto no está de acuerdo con lo que menciona el Concejal Miguel Cárdenas.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Señala que sería bueno capacitar a los dirigentes para que sepan cuáles son sus obligaciones.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que se han hecho actividades con los dirigentes, pero no llegan todos cuando se realizan capacitaciones.

Cambiando de tema, señala que el fin de semana hubo un incendio en el sector el Meli donde se consumió la casa completamente donde perdieron todo, hasta el dinero que tenían ahorrado para pagar los estudios de examen de grado de su hija, y se acudió a visitar junto a Miguel Cárdenas y Javier Oyarzo y se entregó cuatro colchones, ocho frazadas y dos cajas de abarrotos. La casa está en un predio ajeno y deben construir la casa y se le solicitó un presupuesto municipal el cual cuesta casi \$4.455.510.- y la instalación eléctrica cuesta \$262.240.- y habló con la Asistente Social que la idea es hacerles la casa y dentro de la familia hay un niño que va a 4to. medio agrícola y se habló con el Departamento de Educación para que se hagan cargo de proveer en todo lo que necesite.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Señala que no se pueden negar ante una solicitud así y se debe ayudar.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Señala que fueron testigos cuando estuvieron ahí, y realmente no les quedó nada.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Consulta si se sabe cómo se inició el incendio.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Por falla eléctrica.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Señala que hablaron con el Director Nacional de la SEC, y se hizo una carta de reclamo para que puedan intervenir respecto a la falla eléctrica porque se presume que es responsabilidad de la empresa eléctrica.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Respecto del proyecto de mejoramiento de los recintos deportivos los proyectos están financiados por la SUBDERE para construir camarines en el Mañío y gradería en el estadio Fénix, y tierra para rellenar espacios en la Isla y caseta de transmisión en cancha de Fresia Atlético.

- Señala que todo está dentro de lo presupuestado elegible de febrero del año pasado

- Señala que acudió a ver las obras en el estadio fénix y la deuda pendiente es terminar los camarines del estadio entregando una subvención para los pie de ducha.

RENOVACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOLES

Sr. Mauro González, Secretario Municipal (S): La Encargada de Rentas y Patentes señala que en los meses de enero y julio corresponde renovar las patentes de alcoholes razón por la cual se adjunta carpeta con nómina de los locales que poseen esta clase de patente con la finalidad de obtener acuerdo del concejo Municipal para su renovación.

- Señala que existen contribuyentes que a la fecha no han hecho llegar los documentos requeridos.
- Señala que uno de los locales con más infracciones es el Derby, el Bunker tienen 3, el Campesino, el Roller, Cordero, Haití, la Likena, Visión ahorro etc.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Señala que el Bunker se aprobó su patente pero tenía que colocar rampla, desconoce si se cumplió esa condición.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Deben haber cumplido, y en razón de que se adjunta toda la documentación se debería aprobar la renovación de las patente de alcoholes.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Señala que aprobarlo hoy es muy pronto.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que estamos en la fecha de someterla a votación.

Somete a votación la aprobación de la renovación de las patentes de alcoholes que cumplen con los requisitos.

Los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N°2.906.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN POR CINCO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, APROBAR LA RENOVACIÓN DE LAS PATENTES DE ALCOHOLES SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES A TRAVÉS DEL MEMORÁNDUM N° 02 DEL 05 DE ENERO DE 2018.

EL CONCEJAL MIGUEL CÁRDENAS SE ABSTIENE DE VOTAR DEBIDO A QUE TIENE CLIENTES EN SU OFICINA CONTABLE.

EL CONCEJAL MARCELO BARRIENTOS VOTA EN CONTRA.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal (S): Señala que el Municipio se encuentra tramitando una patente nueva de Supermercado letra B a nombre de George Basil para ser trabajada en Calle San Teodoro 348 de Fresia, y para ellos anexa los siguientes documentos.

- Solicitud autorizada por la dirección de obras.
- Certificado de antecedente y declaración Jurada Simple.
- Contrato de arriendo.
- Declaración Inicio de Actividades.
- Permiso de edificación y certificado de Recepción.
- Certificado de Capital.
- Certificado de Dideco donde acredita que la Junta de Vecinos Oscar Bonilla no está vigente.
- Oficio 1094 donde se solicita a Tenencia de Fresia su informe.
- Resolución exenta favorable de Seremi de Salud
- Informe favorable de Tenencia de Fresia.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que es una patente nueva para supermercado que de acuerdo a lo informado por la Encargada de Rentas y Patentes estaría todo en orden.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Somete a votación patente de Supermercado solicitada por el Sr. George Basil.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.907.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN POR UNANIMIDAD OTORGAR PATENTE NUEVA DE SUPERMERCADO LETRA P), SEGÚN LEY 18.695.- A NOMBRE DE GEORGE BASIL, C.I. N° 22.226.708-0, DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES PROVISTOS POR LA UNIDAD DE RENTAS Y PATENTES A TRAVÉS DEL MEMORÁNDUM N° 06 DEL 11 DE ENERO DE 2018.

NOMBRE DE CALLES PROYECTO HABITACIONAL BICENTENARIO

Sr. Mauro González, Secretario Municipal (S): Señala propuesta de nombres para las calles del comité Bicentenario para que sea aprobada por el Concejo.

- Calle 1 y calle 4 nombre Bicentenario.
- Calle 2 laguna la Ortiga.
- Calle 3 y pasaje B Cordillera el Sarao
- Pasaje 4 Llico Bajo

Solicitan que su Población pase a llamarse oficialmente

Villa Bicentenario.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que la propuesta la hicieron las mismas personas del comité, y le parece que es lo correcto que les respetemos su decisión y aprobemos.

Habitacional Bicentenario.

Somete a votación propuesta de nombres para Comité

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.908.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN POR UNANIMIDAD APROBAR LA PROPUESTAS DE NOMBRES PARA EL PROYECTO HABITACIONAL DEL COMITÉ DE VIVIENDA “BICENTENARIO”, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

EL NOMBRE DEL PROYECTO HABITACIONAL SE DENOMINA “VILLA BICENTENARIO”

- 1.- CALLE 1 Y CALLE 4 : BICENTENARIO.
- 2.- CALLE 2 : LAGUNA LA ORTIGA.
- 3.- CALLE 3 Y PASAJE B : CORDILLERA EL SARAO.
- 4.- PASAJE A : LLICO BAJO.

DIRECCIÓN DE OBRAS

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Informa de reunión en la DOH donde se planteó la necesidad de que el comité pase a ser comité de agua potable rural por lo cual la dirección de obras Hidráulicas tenía pensado incluir Las Beatas y que ellos financien el estudio y diseño de la red y esto será con recursos asignados.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Señala que hay mucha gente con problemas de agua y es un tema que se debe abordar con prontitud.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que se retiró la entrega de agua por economía y de acuerdo a los indicadores hay súper hábil de lluvia en la región.

- Señala que se solicitó a la DOH que se certifique necesidad de agua donde hay APR, lo cual en nuestra comuna es una necesidad apremiante.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Solicita contratar camión aljibe para entregar agua.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que a través de la Intendencia es rápido pero ha sido imposible hacer la gestión con la autoridad.

DIRECCIÓN DE OBRAS

PROYECTO AMBIENTAL

Sr. Fabián Marcos, Director Obras: Señala que se deben empezar a preocupar de cómo abordar el proyecto a la comunidad y sería interesante compartir la presentación y manifestar que les parece el proyecto.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que la Srta. Constanza Hernández llegó a la Municipalidad haciendo práctica y hoy día está como apoyo técnico en la DOM, y ella está elaborando el proyecto y nos comentará en que etapa está.

Srta. Constanza Hernández: Señala que el proyecto está listo de Educación Ambiental donde se le enseña a la gente a reciclar y aprender a dar una buena imagen a la comuna.

- Señala que alejaron el punto donde se deja la basura lo que implica muchos gastos y dentro de todas las comunas la más afectada es Fresia.
- Señala que el proyecto debe estar emplazado en el área rural fuera del límite de Fresia
- Señala que se harán recorridos donde se les enseña a la gente donde se recicla la basura.
- Señala que si se necesita agrandar la estructura es aumentar la entrada.

Comenta que los estacionamientos están pensado y también están incorporados los estacionamientos de los buses.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que el proyecto no tiene financiamiento y cuando esté completo se debe tomar el proyecto y tomar fuente de financiamiento para poder construirlo.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Consulta una vez que el proyecto esté listo incluirá compra de terreno.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que para evitar una compra es el terreno donde está la Bodega Municipal.

Srta. Constanza Hernández: Señal que el plan principal de separación es inculcar a la gente antes de esto.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Felicita por el proyecto y solo falta ver el lugar donde será instalado, hemos tenido dos reuniones y le parece que todo va marchando.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que esto no es una planta de reciclaje es un Centro de Educación Ambiental.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Consulta como se financia el proyecto una vez construido.

Srta. Constanza Hernández: Señala que el proyecto ganancias económicas no generará, solo se debe lograr que se financie para pagar al trabajador y al camionero.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que le tocó ver en otra comuna que se entregaban los contenedores para separar la basura y llegaban los camiones y tiraban todo junto, y las personas quedaban con la separación de la basura.

Srta. Constanza Hernández: Señala que se destinaran los días de separación de basura.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Agradece por el trabajo de bastantes meses de preparación y cuando esté afinado se buscará fuente de financiamiento.

SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO FÉNIX

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que el club deportivo Fénix está solicitando subvención por \$450.000.- para adquisición de 9 pie con ducha separadores, y barras para cortina de PVC.

- Señala que la dirección de finanzas ha señalado que sugiere financiamiento por los \$450.000.- del ítem trasferencias corrientes de organizaciones.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Señala que el complejo está quedando muy bonito realizando un buen trabajo y con bastante apoyo de parte del municipio y gobierno Regional y el IND, pero le queda la duda sobre no haber terminado de ejecutar en su totalidad el proyecto, y quedaron las duchas pendientes, por lo tanto si hubo error de parte de la Municipalidad es importante reconocerlo.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que el proyecto se presentó así para hacer cuadrar los recursos.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Señala que donde pudo haber error de omisión fue en cómo se comunicó el proyecto a la organización.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que gente que no fue dirigente que habló de porque estaban haciendo otras construcciones si el proyecto era del Fénix, pero sólo se llamó así.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Señala que le genera la misma duda porque los mismos dirigentes reclamaban que no se terminó los camarines y ellos manifestaban su reclamo porque fue el club que buscó el financiamiento, y quizás no se le explicó bien.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que no hay posibilidad de modificar el proyecto

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que hubo error en el proyecto, en la formulación del proyecto.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que faltó pie de ducha y separadores.

- Señala que el proyecto se genera dentro de la municipalidad y estuvo elegible aprobado durante mucho tiempo y si no hubiera sido por la intervención del Diputado Fidel Espinoza no se hubiera tenido los recursos.

Sra. Yoanna Ovando, Concejala: Consulta si hay alguna posibilidad dentro de esto de ser más alta la subvención considerando todo lo que tienen que hacer.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que se hace de acuerdo al presupuesto que se dispone y son planos tipo que maneja el IND.

Somete a votación aprobación de subvención por \$450.000 para el club deportivo Fénix para terminación de camarines pie ducha con cargo a transferencia corrientes de organizaciones.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.909.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN POR UNANIMIDAD APROBAR UNA SUBVENCIÓN DE \$450.000.- AL CLUB DEPORTIVO FÉNIX, RUT N° 74.649.200-6, SUMA QUE SERÁ DESTINADA A LA ADQUISICIÓN DE ARTEFACTOS QUE SE INSTALARÁN EN LOS CAMARINES DEL ESTADIO DEL CLUB, LOS QUE SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN LA RESPECTIVA SOLICITUD. EL FINANCIAMIENTO PROVIENE DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES - OTRAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala carta del Sr. Jorge Loncomilla director regional de Vialidad, que informa que el camino Pato Llico - Las Cruces se encuentra en proceso de adjudicación en el contrato camino básico por conservación Pato Llico, Las Cruces, Rinconada con un monto de inversión de \$1.057.965.015.-

Sr. Miguel Cárdenas, Concejala: Señala que en vez de pedir ensanchar se pida el asfalto.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que el Club de Danza Chile mi Tierra está solicitando ayuda para realizar el 8vo. encuentro Folclórico, el 17, 18 y 19 de Febrero donde solicitan diferentes ayuda y una subvención de \$1.300.000.-, lo cual debe ser analizado por finanzas.

Sr. Javier Oyarzo, Concejala: Como dirigentes solicita aprobar la media dieta que equivale al 7,8 UTM., por cumplimiento del porcentaje de asistencia durante el año 2017.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que el concejal Javier Oyarzo Altamirano ha solicitado para él y miembros del Concejo Municipal los beneficios de la media a dieta. Somete a votación.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.910.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN POR UNANIMIDAD APROBAR LA ASIGNACIÓN ANUAL DE 7,8 UTM. SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL INCISO 5° DEL ART. 88 DE LA LEY 18.695.- ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EXPOSICIÓN CONCEJALES CAPACITACIÓN A TACNA - PERÚ

Sra. Yoanna Ovando, Concejaj: Señala que la capacitación que realizaron a Tacna fue de seguridad ciudadana, fomento productivo y turismo.

Sr. Javier Oyarzo, Concejaj: Agradece al concejo Municipal votar para que puedan ir a capacitación en Tacna y es algo que tienen derecho por ley dentro y cada vez que se haga una capacitación es aprender cada día y la experiencia que queda para cada uno es un aprendizaje.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejaj: Señala que cada capacitación la realizan en forma responsable y han luchado en poder salir a capacitarse lo cual es importante el tema y se hace con el único sentido de aportar a la comunidad y mejorar la calidad de vida de las personas.

Sra. Yoanna Ovando, Concejaj: Señala que considerando que Tacna tiene 315 mil habitantes tiene mucha seguridad en las calles.

Sr. Marcos Alvarado, Concejaj: Señala que en Tacna es una de las comunas que está teniendo un gran punto turístico.

Sr. Javier Oyarzo, Concejaj: Señala que en el tema de la seguridad ellos se han acercado en cuanto a los colegios y el turismo de ellos tiene que ver en torno a ese tema, y es económico y es un turismo del tema colonial de una riqueza arqueológica.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Señala que en seguridad ciudadana desde la oficina se trabaja con red de cooperadores con jóvenes de 18 a 22 años.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que ellos trabajan con niños en riesgo social hasta los 14 años y después los toma el estado y policía, y pasan a formar patrullas de policía.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Tienen un trabajo activo en conjunto con la comunidad y policía.

- Señala que 300 juntas de vecinos son capacitadas por la policía de seguridad ciudadanas.

Sr. Javier Oyanzo, Concejal: Señala que ven algunas diferencias similar a lo que se hace con las juntas de vecinos y hay un acercamiento de carabineros con las juntas de vecinos.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Señala que las patrullas juveniles es un programa proactivo organizado por la policía regional donde se previene la violencia juvenil.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que los jóvenes pasan hacer informantes y cooperadores.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Señala que son constantes en trabajar con las Juntas de Vecinos.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que cada carro tiene su sector delimitado con un sólo policía porque es el único que tiene la capacidad para detener y solicitar la documentación. La central de monitoreo es de la Municipalidad manejada por la policía.

Sr. Javier Oyanzo, Concejal: Destaca la empresa y trabajo quienes hicieron la capacitación.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Señala que en Tacna han aumentado la infraestructura hotelera.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que ellos se han encargado de conservar la infraestructura colonial porque su principal objetivo y prioridad es el turista.

Sr. Javier Oyanzo, Concejal: Señala que el turismo comercial es importante para Perú por la gente que viaja de Chile, son 15.000 personas diarias que cruzan la frontera.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Señala que en Tacna en Fomento Productivo se encuentra muy desarrollado ciudad que no tiene restricción de marcas lo cual son precios más bajos.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Señala que es mano de obras de ellos.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Señala que las ferias se trabajan libremente y no hay orden.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Señala que fue una buena experiencia en la parte de seguridad y está el compromiso de tener las cámaras en la ciudad.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Señala que comenzaron a trabajar con los comerciantes en Tegualda para proyecto de cámaras en sus locales, lo cual es una muestra que en Chile igual se hace.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Es un extracto de la capacitación que tuvimos en Tacna.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Agradece la exposición y la presente sesión.

Se da término a la sesión siendo las 18:00 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RGB/MGV/iso.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE